



Red de Carreteras del Estado (RCE)

El Gobierno destina 172 millones de euros a conservar 1.030 km de carreteras con el nuevo modelo de contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar seis contratos de conservación y explotación en la red de Carreteras Estado en las provincias de Albacete, Salamanca, Soria, Valencia, Castellón y Madrid.
- Los contratos tienen una duración inicial de tres años y están dirigidos a garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Mitma introduce novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.
- Recogen actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación de firmes.

Madrid, 30 de octubre de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la licitación de seis contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado en las provincias de Albacete, Salamanca, Soria, Valencia, Castellón y Madrid, que incluyen novedades en los pliegos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

El valor estimado global de estos contratos alcanza los 172 millones de euros (IVA no incluido) e incluyen un total de 1.030 kilómetros de carreteras, de los que 336 km son de autovía.



Cinco de los seis contratos de conservación y explotación de carreteras del Estado aprobados hoy tienen una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más una prórroga adicional de nueve meses. Por su parte, el de Albacete tiene una duración inicial de dos años, con posibilidad de prórroga de tres años más.

Los pliegos contienen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y las actuaciones se enmarcan en el programa de Mitma para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado, asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Las actuaciones a realizar consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

1. Castilla y León, mediante dos contratos donde se invertirán más de 72 millones de euros en el mantenimiento y explotación de 481 km, de los que 193 son de autovía, en las provincias de:
 - Salamanca: Con un contrato de 36,55 millones para 258 km de vías (131 km de autovía), en varios tramos de la autovía A-62 (desde el km 233,700 al 355,360) y varios tramos de las carreteras N-620, N-630, SA-20, SA-11, N-620A, así como los enlaces de la A-62/A-66 (enlace norte) y la A-62/A-66 (enlace sur).
 - Soria: Con un contrato de 35,77 millones para 223 km de carreteras (62 km de autovía), para la autovía A-11 (desde el km 21 al 83,800) y varios tramos de carreteras de la N-110, N-122 y N-234.
2. Comunidad Valenciana, mediante dos contratos con cerca de 38,79 millones de inversión en 319 km de carreteras, de los que 20 son de autovía, en las provincias de:
 - Valencia: Con un contrato de 22,12 millones para 220 km de vías, en varios tramos de las carreteras N-322, N-322A, N-330, N-330A, N-420 y N-420A.



- Castellón: con 16,67 millones de inversión en 99 km de carreteras, de los que 20 km son de autovía, en varios tramos de la autovía A-7 (desde el km 274,010 al 284, Variante de la Vilavella) y varios tramos de las carreteras CS-22, N-340, N-340A, N-225, así como la conexión de la CS-22 con la N-225.
- 3. Provincia de Albacete, con un contrato de algo más de 22,37 millones de euros para 132 km de carreteras, de los que 57 km son de autovía, en varios tramos de las autovías A-35 (del km 0 al 8,500), A-33 (del km 65,440 al 78,308) y A-43 (del km 106,850 al 143,159), además de varios tramos de las carreteras N-301, N-310, N-330, N-344, N-430A, así como el enlace entre las autovías A-35 y A-31.
- 4. Madrid, con un contrato de 38,45 millones de euros para 98 km de carreteras, de los que 66 son de autovía, en varios tramos de la autovía A-3 (desde el km 3,800 al 70,700) y la N-3 (desde el km 21,900 al 22,650 y desde el 29,300 al 40,500).

Novedades en los pliegos

Así, dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, el Ministerio ha incluido objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono en los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Características del modelo de conservación



Nota de prensa

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.

En cuanto a los criterios relativos a la mitigación y compensación de la huella de carbono introducidos ahora en los pliegos, el objetivo es que las empresas adjudicatarias alcancen el balance neutro de carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono*, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.